



RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Nº de expediente	ASU/2022/053
Objeto	<i>Contratación de servicios bancarios de apertura y gestión de una cuenta corriente que atienda el pago de haberes y retribuciones del personal del Ministerio de Justicia.</i>
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto simplificado previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Valor estimado	29.848,65 €

APROBADO

LA MINISTRA DE JUSTICIA

P.D.

Art. 15.4.d Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOSPablo José López Bergia
Fdo. Electrónicamente